



Toluca de Lerdo, a 29 de junio del 2022.

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización, por lo que les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo que disponen los artículos 4, Fracción I, inciso a); 10, fracciones I y IV; 11, Fracción I; y 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, así como conforme el acuerdo IEEM/JG/02/2022, denominado adecuaciones a los acuerdos; IEEM/JG/11, IEEM/JG/28, ambos del 2020, relativos a las medidas preventivas y el protocolo de actuación con motivo de la pandemia COVID, nos encontramos reunidos de manera virtual para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al licenciado Hugo Cíntora Vilchis que haga el pase de lista y, en su caso, realice la declaración de quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Procedo a pasar lista de asistencia:

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Muy buenos días

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Organización.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de esta Comisión.

Por los partidos políticos se encuentran con nosotros la licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria del Partido Acción Nacional ante la Comisión de Organización.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Presente. Muy buen día a todos, gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciado Valente López Velázquez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Muy buenos días a todos. Presente, y a todas. Excelente día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Se encuentra con nosotros el licenciado René Sánchez García, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias. Muy buenos días a todos y a todas, gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





También se encuentra con nosotros la licenciada Paulina González Cuadros, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante la Comisión de Organización.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciado José Antonio López Lozano, representante suplente de Movimiento Ciudadano ante la Comisión de Organización.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: ¿Qué tal?, buenos días a todos y todas.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El ciudadano Luis Alberto Valdez Hernández, representante propietario de Nueva Alianza, Estado de México, ante la Comisión de Organización.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente, Secretario. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes el Consejero y las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo tanto, en temas del Artículo 11, Fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para continuar con la sesión.

También informo, Presidenta, si me lo permite, que contamos con la presencia de la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días. Presente.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También se encuentra con nosotros el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jubbefe de Informática e Infraestructura de la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto.

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, Fracción IV, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, damos inicio formal a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización, siendo las 11 horas con 6 minutos del día 29 de junio del 2022.

Por lo que le solicito al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2022.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





4. Informe final de actividades de la Comisión de Organización respecto al proceso electoral ordinario 2021 y los procesos extraordinarios de Nextlalpan y Atlautla.
5. Informe sobre la operación y áreas de oportunidad del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC).
6. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a la consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la Consejera y el Consejero Electoral la aprobación del Orden del Día.

Y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

De no existir comentarios, le pediría al Secretario que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, por favor, lo manifiesten expresamente.

No veo ninguna manifestación.

Solicito ahora de forma nominal al Consejero y a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo a pregunta expresa.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTR. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos del Consejero y las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

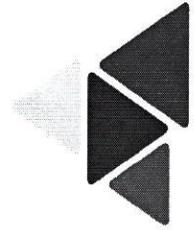
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta Sesión Extraordinaria les fueron circulados previamente con la convocatoria, sírvase a solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto del Consejero y las consejeras electorales, para la dispensa de la lectura de los puntos tres, cuatro y cinco del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2022; del informe final de actividades de la Comisión de Organización respecto al Proceso Electoral Ordinario de 2021 y los Procesos Extraordinarios de Nextlalpan y Atlautla; así como el informe sobre la operación y áreas de oportunidad del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC), documentos previamente circulados con la convocatoria.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo expresamente, por favor.

Presidenta, existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos, para la dispensa de la lectura de los documentos.

Ahora, pregunto de forma nominal al Consejero y las consejeras electorales si están de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo con la dispensa solicitada.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Le informo, Presidenta, que se aprueba por unanimidad la dispensa a la lectura de los documentos en mención.

Presidenta, antes de continuar, si me permite, daría cuenta de la integración de la mesa. Se incorpora a los trabajos de la misma el licenciado Jorge Velázquez González, representante propietario de MORENA ante esta Comisión de Organización.

Es cuanto, Presidenta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias y bienvenido.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el número tres, y es el relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2022.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Debido a que el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 19 de abril del 2022 les fue circulada con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación a la misma.

De no existir comentarios, le pediría al Secretario Técnico que la someta a aprobación de los integrantes, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2022, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente, por favor.

No hubo manifestaciones, Presidenta, por tanto, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos, para aprobar el acta de la sesión en comento.

Ahora, pediría de forma nominal al Consejero y las consejeras electorales que estén de acuerdo por la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 19 de abril del 2022, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobada el acta en mención.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro y corresponde al Informe final de actividades de la Comisión de Organización respecto al Proceso Electoral Ordinario 2021 y los Procesos Extraordinarios de Nextlalpan y Atlautla.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Para este punto, le voy a pedir si nos puede apoyar con la presentación respectiva.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

Compañeros, si nos apoyan con la presentación.

Adelante.

Bien, como es de su conocimiento, anterior al Proceso Electoral 2021, el Consejo General integró las diversas comisiones, entre ellas la permanente, que es la Comisión de Organización, quedando en la Presidencia de la misma la maestra Patricia Lozano Sanabria, y acompañada por los integrantes de la misma, el maestro Francisco Bello Corona y la licenciada Sandra López Bringas, además de las representaciones de los partidos políticos.

En la Secretaría Técnica, fue designado su servidor, Director de Organización; y en la Secretaría Técnica Suplente, el licenciado Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores, encargado del despacho de la Subdirección de Apoyo Operativo de esta propia Dirección de Organización.

Durante el Proceso Electoral 2021, esta Comisión de Organización, por su naturaleza, evidentemente, llevó a cabo el trámite de muy diversos temas, entre ellos haré el señalamiento, una breve síntesis de los documentos y temas tratados en la misma, así como sus fechas principales de presentación y aprobación por la Comisión y por el Consejo General.

En primera instancia, atendimos el tema de la documentación electoral, y ésta fue presentada el 22 de octubre por un informe sobre los avances en el diseño, personalización, revisión y validación de la documentación sin emblemas.

El 21 de octubre de 2021, se llevó a cabo la aprobación de los formatos de documentación y material, de documentación electoral, perdón, tanto con emblemas como sin emblemas, por parte de esta Comisión a través de su acuerdo 4/2021.

El 17 de marzo del mismo año, se llevó a cabo por parte del Consejo General la aprobación de esta documentación mediante su acuerdo 74.

Por lo que hace al material electoral, el día 22 de octubre del 2020, se llevó a cabo la presentación del informe sobre los avances en el diseño, personalización, revisión y validación del material electoral para que el 2 de febrero de 2021, mediante su acuerdo 2 de esta Comisión, fueran aprobados los formatos únicos de material electoral.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



En consecuencia, el 18 de febrero del mismo año, el Consejo General, mediante su acuerdo 54 llevó a cabo la aprobación de este material electoral.

Asimismo, se atendió el procedimiento, se conoció y aprobó el procedimiento de integración del material electoral para su distribución a los consejeros municipales electorales.

Para tal efecto, el 15 de abril del 2021 se presentó ante esa Comisión y para su aprobación el procedimiento de integración de material electoral, el cual fue aprobado mediante el acuerdo 9 de esta Comisión de Organización, para su posterior trámite ante los órganos del Instituto.

Y el Consejo General aprobó este procedimiento mediante su acuerdo 102 del 2021.

El otro tema que atendimos aquí en la Comisión fue el relativo al Manual de Supervisión y Control de la Calidad de la Impresión de la Documentación y Producción del Material Electoral del IEEM.

Para tal efecto, el 2 de febrero 2021, se llevó a cabo la presentación y aprobación del Manual de Supervisión y Control de la Calidad de la Impresión de la Documentación y Producción del Material Electoral, el cual fue aprobado mediante el acuerdo 3 de esta Comisión.

El 28 de febrero 2021, fue aprobado por el Consejo General mediante su acuerdo 55.

Asimismo, se atendió el procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad que deben contener las boletas electorales y las actas de jornada y de cómputo utilizadas en las mesas directivas de casilla.

Para tal efecto, el 15 de abril del 2021, se llevó a cabo la presentación y posterior aprobación del acuerdo 10 de la Comisión, relativo a la aprobación del procedimiento referido.

Posteriormente, el 26 de abril del mismo año, el Consejo General mediante su acuerdo 103 aprobó este procedimiento.

El 4 de mayo de 2021, derivado del contenido del procedimiento, se obtuvieron las muestras aleatorias de documentación para verificar las medidas de seguridad, tanto con los consejos distritales y municipales como en las mesas directivas de casilla.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



En consecuencia de ello, el 29 de mayo de 2021 y 9 de junio posteriormente del mismo año, la Comisión de Organización conoció a través de los informes respectivos sobre los resultados de la primera y segunda verificación de las medidas de seguridad que llevaron a cabo los órganos desconcentrados de este Instituto.

Posteriormente, se atendió el procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los consejos distritales y municipales; y para tal efecto, el día 4 de mayo de 2021, se presentó y aprobó el procedimiento referido a esta Comisión, quien aprobó el documento mediante su acuerdo 11.

El mismo procedió a consideración de los órganos superiores, y fue aprobado por el Consejo General a través de su acuerdo 121 el día 10 de mayo del mismo año.

Por lo que hace a los Manuales de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales y Municipales en Materia de Organización para el Proceso Electoral 2021, el 9 de diciembre de 2020, se presentaron estos proyectos a consideración de la Comisión, para que el día 11 de marzo se aprobarán, una vez conocidos y discutidos, se aprobaran mediante los acuerdos 7 y 8 de la propia Comisión lo referido a sus manuales, tanto distritales como municipales.

Posteriormente, el 26 de marzo del mismo año, se tuvo la aprobación por parte del Consejo General.

Posteriormente, también se atendió el tema de las bodegas de resguardo de función material electoral para el proceso electoral ordinario.

Y el 25 de enero de ese año, se presentó y aprobó mediante el acuerdo 1 el procedimiento para la aplicación y acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales.

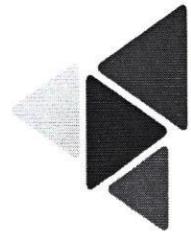
Posteriormente, el Consejo General hizo lo propio mediante su acuerdo 36 del 2021.

Por lo que sea, observadores electorales, el día 15 de abril de 2021, se presentó a los integrantes de la Comisión un informe sobre la recepción de solicitudes de la ciudadanía interesada en participar como observadores electorales.

El día 4 de mayo, se presentó un segundo informe sobre la materia.

En cuanto al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que atendemos en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, en fecha previa a los simulacros, se informó al Consejo General, a la Secretaría y a la Unidad de Informática que la Dirección de Organización daría seguimiento al desarrollo de

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



los simulacros del Sistema de Información de la Jornada Electoral, concentraría las observaciones y la remitiría a la Junta Local del INE.

Los simulacros se llevaron a cabo en las fechas siguientes: 29 de abril; 9 de mayo; 19 de mayo, que fue un ejercicio adicional de captura y consulta; el 23 de mayo; y el 30 de mayo del año pasado. Información, como se le indicó, fue hecha de conocimiento a los integrantes del Consejo General.

Por lo que hace a los cuadernillos de consulta sobre votos válidos y votos nulos, el 25 de enero del año pasado, se remitieron a los integrantes de la Comisión el proyecto de cuadernillos respectivo.

Ese mismo, el 25 de febrero, perdón, la Comisión mediante su acuerdo 6 aprobó este proyecto de cuadernillos de consulta sobre votos válidos y sobre votos nulos, el cual pasó a Consejo General, y lo aprobó mediante su acuerdo 68 de fecha 26 de febrero del mismo año.

Por lo que hace a los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo, estos lineamientos fueron hechos de conocimiento a la Comisión el 25 de enero de 2021, a través de su remisión a los integrantes.

El día 25 de febrero, perdón, se aprobó el acuerdo 5, precisamente, relativo a los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital y municipal, documento que pasó a conocimiento, análisis y discusión del Consejo General, y fue aprobado mediante su acuerdo 69 del 26 de febrero del mismo año.

Por lo que hace al Programa de Capacitación para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo, el 11 de marzo de 2021, se hizo del conocimiento de la Comisión el Programa de Capacitación para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo.

Y el 26 de marzo del mismo año, se aprobó por parte del Consejo General mediante su acuerdo 81 del referido programa.

Por lo que hace a los criterios de ejecución para la operación de los lineamientos, para el desarrollo de las sesiones de cómputo, el 15 de abril se pusieron a consideración los criterios de ejecución por la operación de los lineamientos.

Y el 4 de mayo, fueron aprobados por la Comisión mediante su acuerdo 12.

Posteriormente, el Consejo General hizo lo propio el 10 de mayo, a través de su acuerdo 122.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Por lo que hace a los criterios para la realización de los cómputos distritales o municipales de manera supletoria por parte del Consejo General, el 20 de mayo, se presentaron y aprobaron en la Comisión mediante su acuerdo 13. La Comisión aprobó estos criterios y los remitió a la Junta General para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y, posteriormente, ser sometidos a consideración y, en su caso, aprobación definitiva por el Consejo General.

El Sistema Informático de Apoyo a Cómputos, el SIAC, también fue conocido y atendido por parte de la Comisión como un elemento fundamental para el desarrollo de los cómputos.

Y el 19 de marzo, se hizo del conocimiento de los integrantes la forma en que el SIAC agradecería la distribución de votos para cada partido integrante de las coaliciones.

El 6 de abril, se presentó un informe sobre los avances del SIAC a los integrantes de la Comisión.

Y el día 3 de mayo, se realizó una prueba de este sistema en presencia de los integrantes de la propia Comisión, para que el 4 de mayo se presentara el plan de continuidad del SIAC, con lo cual se buscó garantizar su operación por parte de la Unidad de Informática y Estadística.

Eso corresponde a los sistemas grandes del Proceso Electoral Ordinario 2021, y de manera breve, le referiré lo que atendió la Comisión en cuanto a las dos elecciones extraordinarias.

Por lo que hace Nextlalpan, el 9 de septiembre del año pasado, se aprobó el acuerdo IEEM/CO/14, por el que se ratificaron los lineamientos, manuales, procedimientos y criterios utilizados en el Proceso Electoral 2021, mismos que fueron ratificados, posteriormente, por el Consejo General mediante su acuerdo 161 de fecha 15 de septiembre de 2021.

Por lo que hace la documentación y material electoral, el 12 de octubre se llevó a cabo la presentación y aprobación de los formatos únicos de material y la función electoral, con o sin emblemas, para la Elección Extraordinaria de Nextlalpan, y fue aprobado por la Comisión mediante su acuerdo 15 del año pasado.

El 13 de octubre, procedió la aprobación del Consejo General, a través de su acuerdo 177.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Posteriormente, el 20 de octubre del mismo año, se obtuvieron las muestras aleatorias de la documentación electoral, para registrar las medidas de seguridad por parte de esta Comisión.

El 8 de noviembre, se remitió a los integrantes de la Comisión el informe de los resultados de la primera verificación de las medidas de seguridad.

Y el 16 de noviembre, se remitió el informe de los resultados de la segunda verificación de las medidas de seguridad, realizada por los órganos desconcentrados de este Instituto.

Por lo que hace al Sistema de Información para el Desarrollo de la Jornada Electoral, el 27 de octubre, se remitió el informe de seguimiento al primer simulacro del SIJE, realizado el 25 de octubre.

El 29, se remitió el segundo informe de simulacro realizado el 28 de octubre.

Y finalmente, el 5 de noviembre, se remitió el informe del tercer simulacro del SIJE, realizado el 4 de noviembre, previo a la elección de Nextlalpan.

Por lo que hace al Sistema Informático de Apoyo a Cómputos, el 12 de octubre, se dio con la presentación del informe sobre los avances del SIAC con miras ya a la preparación que se hizo para su aplicación en la jornada electoral y cómputo de la Elección Extraordinaria de Nextlalpan.

Y el 29 de octubre, se llevó a cabo la presentación del primer informe del simulacro realizado al SIAC.

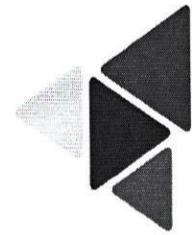
Posteriormente, el 4 de noviembre, se presentó un segundo informe del simulacro que desarrolló en ambos en el Consejo Municipal correspondiente.

Por lo que hace a la Dirección Extraordinaria de Atlautla, el 17 de marzo de 2022, ya de este año, se aprobó el acuerdo IEEM/CO/1 de este año, por el que se ratificaron los lineamientos, manuales, procedimientos y criterios utilizados en el Proceso Electoral Ordinario de 2021, mismos que fueron ratificados por el Consejo General mediante acuerdo 17 de fecha 22 de marzo.

La documentación correspondiente a la elección ya personalizada de Atlautla, se realizó el 25 de marzo, logrando su aprobación de los formatos únicos de la documentación y material electoral con o sin emblemas, por parte de la Comisión mediante su acuerdo 3 del 2022.

El 28 de marzo, hizo lo propio el Consejo General mediante su acuerdo 22.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



El 19 de abril, se obtuvieron las muestras aleatorias de documentación electoral para verificar las medidas de seguridad.

Como consecuencia de ello, el día 9 y 16 de mayo, respectivamente, se remitieron los informes de resultados de la primera y segunda verificación de las medidas de seguridad que revisaron los órganos desconcentrados en Atlautla.

Por lo que hace al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, también se llevaron a cabo simulacros: uno el 25 de abril, dándole seguimiento por parte de esta Dirección, por instrucciones de la propia Presidencia de la Comisión; y se presentó el informe correspondiente a este primer simulacro.

El 30 de abril, se presentó el segundo informe, derivado del simulacro del día 28 de abril.

Y el 7 de mayo, un tercer informe respecto al simulacro del 5 de mayo previo a la Jornada Electoral de la ya clausura.

Finalmente, por lo que hace al Sistema Informático de Apoyo a Cómputos para la elección de Atlautla, el día 17 de marzo, se llevó a cabo la presentación y aprobación del acuerdo 2 de esta Comisión mediante el cual se propuso al Consejo General modificaciones al sistema, respecto al módulo de asignación de cargos por el principio de representación proporcional, con la finalidad de garantizar la observancia al principio de paridad de género en la Dirección Extraordinaria de Atlautla 2022.

El día 22 de marzo, el Consejo General aprobó el acuerdo 18 por el que se aprobaron esas modificaciones al sistema.

Finalmente y en resumen, Presidenta, señores integrantes de esta Comisión, el informarles que durante este Proceso Electoral 2021 y los dos Extraordinarios referidos, la Comisión sesionó siete veces de manera ordinaria; llevó a cabo nueve sesiones extraordinarias; dos reuniones de trabajo; y durante este periodo, se aprobaron 18 acuerdos que han sido fundamentales para el cumplimiento de las funciones del Instituto y el desarrollo de las elecciones ordinaria y extraordinarias que fueron derivadas de este primer.

Por cuanto, sería cuanto, Presidenta, y estaría a las órdenes por cualquier otro comentario en lo particular.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Víctor.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Está a consideración de las representaciones y de los integrantes de esta Comisión el informe respectivo que acaba de dar, de presentar Víctor Cíntora.

Nada más me gustaría antes de dar la palabra al representante del PRD, hacer referencia que, como ya dio cuenta, Víctor, con esto se dio el acompañamiento al Consejo General para llevar a cabo las actividades que mandata como tal (...) electoral en cuanto a los temas de organización.

Muchas de las actividades que se realizaron en la elección del proceso ordinario fueron ratificadas para los procesos extraordinarios de Nextlalpan y de Atlautla, como ya lo dio cuenta Víctor.

Adelante, representante del PRD, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias, muy amable.

Con su permiso.

Muy breve y muy concreto, realmente se leyó todo el Proceso Ordinario 2021 y los procesos en Nextlalpan y Atlautla en 10 minutos, pero, digo, y caray, no puedo dejar pasar este paso, aunque no forme parte de la Comisión anteriormente, pero sí conozco todo lo que conlleva detrás cada punto que comentaba el licenciado Víctor Hugo Cíntora.

Y pues quiero nada más, no podría dejar pasar este punto sin dar una felicitación a nuestros organismos electorales, tanto el INE como el IEEM, hasta Comisión de Organización porque, bueno, conocemos todas las horas que estuvieron trabajando detrás de todo y cada punto que se trató.

Realmente el llevar a cabo un proceso ordinario sin mayores inconvenientes y excelentemente, en el 21, pues bueno, es de aplaudirse, pero es de aplaudirse doblemente el poder llevar un proceso, dos procesos extraordinarios, realizarlos en pocos meses, retomar los trabajos y plasmarlos, y que los dos procesos hayan salido completamente en un éxito y, bueno, pues ahí están ya las constancias de mayoría para que afirman los procesos, que se fueron sin ningún problema.

Eso nada más que queda ratificar el profesionalismo de todo el personal del Instituto Electoral que hay detrás de cada dirección, y pues, obviamente, la felicitación hacia ustedes.

Esperemos que el siguiente proceso electoral sea igual de excelente.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a ustedes.

Es un trabajo que, como ya he mencionado, lleva muchas horas y también hace un reconocimiento y un agradecimiento a ustedes, a las representaciones de los partidos políticos que también siempre nos han brindado ese acompañamiento con sus sugerencias y sus observaciones muy precisas, al Consejero Francisco Bello, a la Consejera Sandra también siempre muy pendiente de los temas, y a las áreas que nos han apoyado.

Al final, si bien Víctor llegó a la Comisión, también nos apoyamos mucho de Informática, de Comunicación Social, de la maestra Liliana que también siempre nos apoyaba.

Entonces, todas las áreas estuvieron involucradas, y aquí se ve el resultado de los esfuerzos del Instituto que, afortunadamente, llegamos a buen puerto, tuvimos buenos resultados.

Solicitó también la palabra el representante del Revolucionario Institucional.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Permítame adherirme a esta felicitación que hace el compañero del PRD, porque, efectivamente, el trabajo que desempeñó esta Comisión con toda la puntualidad, con toda atingencia y con todo el profesionalismo y la institucionalidad del Consejero, la Consejera y de usted, Presidenta, por supuesto, el Secretario, no nos hubiera permitido llevar a buen puerto la alta responsabilidad que se obtuvo en estos procesos electorales.

Obviamente, pues los representantes de los partidos coadyuvamos en esto, pero sí es importante que nos hagan el favor en lo personal de transmitirles esta felicitación y reconocimiento a todo el personal administrativo, operativo de las diferentes direcciones y áreas que aportaron los elementos para que la Comisión tomara las decisiones y tuviera la información y la documentación oportunamente y adecuadamente.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Creo que son quienes luego están tras las bambalinas que no lo reciben, no se les reconoce, y en este caso, el resultado está a la vista, ya se comentó, y gracias a ellos, creo que también acreditamos todos el profesionalismo en el desempeño de estas tareas tan importantes.

Mi reconocimiento a ustedes tres, señor Secretario, y de igual manera, a los representantes de los partidos que pues siempre participaron con comentarios, opiniones, propuestas en beneficio de sacar unos procesos electorales pulcros, limpios y acreditando así el profesionalismo del órgano electoral en el Estado de México.

Muchas gracias a todas y a todos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y claro que hacemos extensivo el reconocimiento a todos nuestros equipos que están detrás de todas las áreas que a veces no los podemos ver aquí en pantalla, pero el trabajo se ve reflejado en lo que se presentó.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más que quisiera hacer uso en primera ronda?

¿Alguna observación al informe?

Sí, adelante, la Consejera Sandra.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Solamente para agradecer y externar nuestro reconocimiento no solamente a usted, que encabezó estos trabajos de esta Comisión de manera magistral, no solamente para el proceso electoral ordinario, sino para los dos extraordinarios que, sin duda alguna, también fueron un reto para este Instituto porque, bueno, si bien es cierto solamente fueron de dos ayuntamientos, cada uno en su respectivo tiempo, cada uno de ellos tuvo algunas aristas que fueron diferentes a la lo que ya habíamos trabajado en el proceso electoral ordinario.

Y pues un reconocimiento a cómo encabezó los trabajos de esta Comisión, que de manera puntual, permanente, allegó a estos integrantes, a nosotros como

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



integrantes, todas estas propuestas, la documentación oportuna, formulada junto con quienes los apoyaron de la Dirección de Organización.

También, por supuesto, al Secretario Técnico Víctor Hugo Cíntora Vilchis y a todas y cada una de las personas (...) en el Estado de México que de manera profesional, y como ya también lo han comentado los representantes de los partidos políticos, han hecho un magnífico trabajo para estos procesos electorales ordinarios y extraordinarios que tuvimos ir bien llevar a cabo por parte de este Instituto.

Y también nuestro reconocimiento y agradecimiento a las representaciones de los partidos políticos, que yo siempre he reiterado que su acompañamiento entonces y cada uno de los trabajos que se realiza de los órganos electorales es fundamental porque dan certeza y abonan a la confianza que se proyecta a la ciudadanía y que tenga la confianza y la certeza de que los trabajos del Instituto se han realizado para poner a disposición de los ciudadanos, las ciudadanas los días de las jornadas electorales toda esta maquinaria electoral en beneficio, para garantizar su ejercicio de su derecho de voto.

Pues muchísimas gracias, Consejera Presidenta, un reconocimiento y una felicitación.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

También siempre por su acompañamiento y siempre muy puntual en las observaciones y muy pendiente de los temas.

Gracias también a eso, llevamos a buen trabajo los trabajos de esta Comisión, también el Consejero Bello también siempre muy puntual en los temas y muy pendiente.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz?

Adelante, el Consejero Bello.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Solamente para agradecer el reconocimiento y felicitación que hacen las representaciones de los partidos, pero en realidad el reconocimiento y la felicitación es para todo el personal del Instituto, y desde luego, para los partidos políticos.

Esto, los procesos electorales son trabajos colectivos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Consejero.

¿Alguien más quisiera hacer uso de palabra en primera ronda?

¿En segunda?

Si no hubiera comentarios, le pediría al Secretario Técnico que pudiera remitir el presente informe al Secretario Ejecutivo para que en su conducto lo haga conocimiento del Consejo General.

Y por favor, si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Si me permite solamente previo a pasar al siguiente punto, quisiera informarle que también recibimos de parte del Consejero Francisco Bello observaciones de forma al informe, que no modifica el fondo, pero perfecciona el documento. Si me lo autorizan, lo modificaremos y lo enviaremos a la Secretaría.

Y si me permiten, lo compartimos con los integrantes para que quede constancia de cómo quedó finalmente el informe que, insisto, no modifica de fondo, pero sí enriquece el documento.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Claro que sí.

Si no hubiera inconveniente, agradecerle al maestro Francisco Bello también siempre por sus aportaciones.

Y una vez que se hayan impactado para que se hagan del conocimiento de la Comisión, y una vez que se haya dado de conocimiento de la Comisión, se remita al Secretario Ejecutivo, por favor.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Continúo, el siguiente punto del Orden del Día es el número cinco, y corresponde al Informe sobre la operación y áreas de oportunidad del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Para este punto del Orden del Día, si nos puede apoyar con la presentación, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

Bien, este sistema tiene un proceso de construcción, de liberación, por supuesto, por parte de la Comisión, del propio Consejo, del INE incluso para la operación, primero para la capacitación y, posteriormente, para su operación durante la jornada y los días posteriores.

Para tal efecto, el 15 de febrero, se informó a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto del inicio de la construcción de la herramienta informática SIAC, sus características y avances estableciéndose los siguientes objetivos generales del sistema:

Lanzar la mayor certeza en la realización de los cómputos distritales y municipales.

Apoyar en el procesamiento y sistematización de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo y en los recibos de entrega de paquetes electorales al Consejo correspondientes y, en su caso, las constancias individuales de recuento.

Coadyuvar en la integración de los grupos de trabajo, en caso de recuentos parciales o totales en más de 20 de casillas.

Contribuir con la obtención de los resultados por mayoría relativa y por representación proporcional.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Coadyuvar a la distribución de votos entre los partidos políticos que integran las coaliciones.

Apoyar a la generación de las constancias individuales de recuento y las actas de cómputo respectivas.

Contribuir a la integración de las tablas de resultados electorales.

En este proceso, el día 15 de febrero, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva fuera el conducto para informar a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE a través de la propia Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, los avances y características del sistema.

El día 7 de abril, la Secretaría Ejecutiva envió a la Junta Local y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación, la Dirección Electrónica del SIAC, así como las claves y accesos para hacer pruebas y simulacros al sistema una vez que fue debidamente integrado.

Posteriormente, se remitieron, además, de estos elementos el Manual de Procedimientos para Digitalización de Actas, el Manual de Usuarios del Sistema Distrital y el Manual de Usuario del Sistema Municipal.

En consecuencia, el 26 de abril del 2021, la Dirección de Organización solicitó a la propia Secretaría remitir a la Junta Local y a la Dirección Ejecutiva la respuesta y atención a las observaciones realizadas al SIAC, referidas en el oficio INE/DEOE/796/2021, mismo en el que a través del cual nos fueron hechas algunas observaciones, afortunadamente, ninguna de fondo al propio sistema informático.

Posteriormente, el 30 de abril, la Dirección solicitó a la Secretaría remitir nuevamente a la Junta y a la DEOE la notificación de la liberación del SIAC con la finalidad de que se informara a la Comisión correspondiente del Consejo General, una vez que la propia Comisión de Organización llevó a cabo la liberación del instrumento una vez que fue conocido.

El 6 de abril del 2021, la reunión de la Comisión se presentó sus integrantes el sistema, así como los avances del mismo.

El 3 de mayo, se llevó a cabo una prueba de funcionamiento al sistema en presencia de todos los integrantes de esta Comisión.

El 4 de mayo, se presentó por parte de la Unidad de Informática el plan de continuidad del sistema para establecer las acciones y procedimientos en caso de

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





que se presentara un evento de seguridad que interrumpiera el mismo, así como proteger la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

Por lo que hace a la capacitación, del 23 al 25 de abril, se proporcionó a los coordinadores adscritos a la Dirección el curso de capacitación en materia de cómputos, en donde se realizaron diversos ejercicios y pruebas de los diferentes módulos del sistema.

Los días 26, 27 y 28 de abril, personal de la DEOE, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva, impartió a las vocalías, capturistas y auxiliares de Junta el taller de cómputos distrital y municipal en seis sedes en toda la entidad. Esto en dos turnos diarios, capacitando un total de 376 vocalías y 166 personal y auxiliares de Junta.

Posteriormente, del 5 al 11 de mayo de 2021, se llevaron a cabo los cursos de capacitación en materia de cómputos a integrantes de las juntas y consejos municipales a las representaciones partidistas y, en su caso, a las candidaturas independientes.

Con ello, cubrimos el tramo completo del espectro de quienes operaron el sistema durante los días de la jornada posterior y posterior a éste.

Por lo que hace a los simulacros del sistema ya en órganos desconcentrados, del 24 al 27 de mayo, se llevó a cabo el primero y segundo simulacro de cómputos, quienes atendieron las siguientes etapas:

Cómputo preliminar del día de la jornada; la reunión de trabajo del martes siguiente; la sesión que sigue posterior a la reunión de trabajo; la sesión extraordinaria que se llevó a cabo; y, obviamente, la sesión de cómputo respectiva.

Cabe señalar que se incorporaron al SIAC el uso de una aplicación APK, la cual permitió registrar, a través de un código QR adherido en las cajas paquetes la llegada de los mismos al Consejo Distrital o Municipal correspondiente. Esto agilizó de manera importante el registro y conocimiento, tanto de los órganos desconcentrados como del propio Consejo General, de la llegada a los consejos de los paquetes provenientes de las mesas directivas de casilla.

En ambos simulacros, los integrantes de las juntas Distritales y municipales, previa capacitación por parte del personal, de la Dirección de Organización, presentaron y explicaron a los asistentes en qué consistían y de qué manera sería desarrollando lo siguiente:

Se proyectó la presentación denominada Desarrollo de las sesiones de cómputo.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Se presentó un video tutorial con aspectos relevantes en materia de cómputos, así como los criterios orientadores para la determinación de la validez o nulidad de los votos en el Proceso Electoral 2021.

Se presentó la llegada y registro de paquetes electorales mediante el código QR.

Y se realizó el llenado de acuse de recibo respectivo en la mesa de recepción.

Se hizo la entrega del sobre PREP al área del CATD y del paquete a la Presidencia del Consejo.

Aquí cabe señalar que también se implementaron estos simulacros en los que se perfeccionó y se dejó material de consulta permanente a los órganos desconcentrados, lo cual les permitiría despejar cualquier duda previo a, por supuesto, subirlas si fuera necesario a la mesa de atención que instaló el propio Instituto con las diferentes áreas participantes, como fueron la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Organización, el área Informática y áreas distintas más que apoyaron en esas mesas de atención a las dudas que puedan surgir en la operación del sistema.

Los momentos, como lo he señalado, específicos en el cual fue utilizada la herramienta de manera formal, una vez que fue aprobada por el Consejo, fue pospuesto en la jornada electoral, a la conclusión de la jornada electoral, perdón, la sesión extraordinaria del martes siguiente y en la sesión de cómputo, así como las sesiones de cómputo de representación proporcional también que llevó a cabo el Consejo General.

Durante el desarrollo de las sesiones permanente, extraordinaria e ininterrumpida de cómputo, los tres módulos del SIAC funcionaron adecuadamente.

Para las elecciones extraordinarias, eso fue por lo que correspondió a la Elección Ordinaria de 2021.

Por lo que hace a los extraordinarios de Nextlalpan y Atlautla, de (...) con el acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del INE 3, relativo a las bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo en las elecciones locales, éstas fueron aplicables para el Proceso Electoral 2021 y las Elecciones Extraordinarias derivadas de éste.

En el sentido, los lineamientos de cómputo, aprobados por el Consejo General, a través de su acuerdo 69 de 2021, fueron ratificados para las elecciones

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





extraordinarias de Nextlalpan y Atlautla, mediante los acuerdos 161 del 2021 y 17 del 2022 respectivamente.

Para la elección extraordinaria de Nextlalpan, el 23 de octubre del 21, se impartió el taller sobre los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo.

El 26 de octubre de ese mismo año, se impartió el curso de capacitación en materia de cómputos por parte del Coordinador de los órganos respectivo.

Y se llevaron a cabo dos simulacros: uno el día 29 de octubre, y el segundo el 4 de noviembre.

Por lo que hace a la elección extraordinaria de Atlautla, se hizo lo propio el 22 de marzo, el Consejo General aprobó mediante acuerdo IEEM/CG/18/2022, modificaciones al SIAC a utilizarse en la elección extraordinaria de Atlautla, implementando una acción afirmativa en la asignación de cargos de representación proporcional.

El 25 de abril, los miembros del SPEN de esta Dirección impartieron el curso de capacitación en materia de cómputos a los integrantes de la Junta, el Consejo, personal de apoyo, supervisores y capacitadores electorales y demás miembros integrantes de la Junta que participaron en los trabajos de la jornada y del cómputo correspondiente.

El 27 de abril y 16 de mayo, se llevaron a cabo el primer y segundo simulacros de los cómputos correspondientes.

En cada simulacro, se operó el SIAC, el cual presentó un adecuado funcionamiento, generándose y proyectándose a los participantes de cada módulo, a los participantes, perdón, los reportes de cada módulo del sistema y proyectándose los mismos a los integrantes de los consejos respectivos.

En el desarrollo de los simulacros participaron las consejerías electorales propietarios y suplentes, las representaciones partidistas, las y los supervisores electorales, las y los capacitadores asistentes electorales, así como el personal auxiliar de las juntas respectivas.

Como conclusiones generales, si me lo permite, Consejera, se cuenta con una herramienta informática de apoyo a los cómputos estatales y municipales sólida, sin embargo, para la próxima elección de la gubernatura 2023, los aspectos susceptibles de mejora, lo digo de manera indicativa, mas no limitativa, que hemos detectado en este momento, que en materia de capacitación habremos de incrementar la cantidad de prácticas y simulacros del sistema por parte de los

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





órganos desconcentrados, que permitan perfeccionar más la operación de este instrumento.

Se pretende hacer una adecuación a la interfaz de registro y reportes para una mejor visualización e interpretación de los resultados.

Se pretende generar, obviamente, el módulo particular del cómputo de elección de gubernatura; de cada uno de los módulos de reportes, se propone generar las gráficas correspondientes que nos permitan ya ver no solamente de manera numéricos, sino también ya en términos gráficos los resultados respectivos.

Para la elección del titular del Poder Ejecutivo, se pretende incorporar un módulo de reportes que contenga porcentaje de votación por partido, por distrito y por distrito y por partido.

Se pretende también incorporar en la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo un código HASH que permita identificar cada imagen del acta digitalizada y, de este modo, corroborar que no haya sido alterado o editado este documento.

Para las elecciones posteriores de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos, además de las anteriores modificaciones que sean aplicables, se incluirán los siguientes reportes:

Total de hombres, mujeres ganadoras por cargo, por partido, por coalición, por candidatura común o por candidaturas independientes.

Esto, Presidenta, insisto, es una indicativa, mas no limitativa.

Y finalmente, es importante señalar que cada una de las etapas, tanto de la construcción del SIAC como de su implementación, así como la atención a las observaciones de esta herramienta informática por parte de la DEOE del INE, capacitaciones y simulacros, se informó a las áreas correspondientes.

Asimismo, fueron presentados con oportunidad a los órganos colegiados del IEEM para su conocimiento y discusión los informes y documentación relacionada.

Por cuanto el informe, Presidenta, es cuanto.

Y si me permite solamente, quisiera informarle a usted y a los integrantes que previa a la sesión, inicio de la sesión de esta Comisión, se recibió un oficio de parte de la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, con número 82 del presente año, en el que hace diversas aportaciones al informe, precisamente, del SIAC, y

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





referente a problemas de captura de actas y de resultados de algunas de ellas durante la elección de Atlautla.

Al respecto, si me lo permite, quisiera comentar que por lo que hace al numeral 1 y 2 que se refiere a errores de captura, como lo he informado previamente, estamos proponiendo un mayor número de capacitaciones que permita efficientar y disminuir, sobre todo, el error humano más que un funcionamiento de la herramienta como tal, o propiamente la capacitación, pues se trata, evidentemente, de errores humanos que, insisto, con una mayor capacitación, mayor número de horas de práctica, pretendemos todavía disminuir de manera importante.

Por lo que hace a la generación de reportes que aparecen en ceros, de acuerdo lo que manifiesta la Consejera, la noche de la elección de Atlautla, de cómputo de Atlautla, bueno, pues, evidentemente, lo vamos a revisar con informática para que sea procedente, en su caso, se hagan, en su caso, las adecuaciones correspondientes si es que fuese el caso.

Y si no, fue un problema solamente de comunicación entre el órgano desconcentrado y el órgano central, más que la operación misma del sistema.

En consecuencia, mi consejo sería, Presidenta, hacer análisis correspondiente y, en su caso, hacer las adecuaciones que fuera, en su caso, procedentes.

Por mi parte, sería cuanto y estaría pendiente para sus comentarios sobre el particular.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Víctor.

Antes de continuar, si puede dar cuenta de la integración de... por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Una disculpa, Presidenta.

Se incorporó a los trabajos también al maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

Es cuanto.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: No sé si decir si buenas tardes o buenas noches, pero aquí estoy.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas noches, José.

Muchas gracias, Víctor.

Bienvenido, José.

Agradecer sobre esta herramienta del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos que, sin duda, resultó una herramienta muy eficaz para el Instituto que nos apoyó en una etapa muy importante del proceso electoral que abonó a la certeza y la transparencia de esta etapa.

Por primera vez se hizo uso de la tecnología para poder hacer algunos procedimientos que anteriormente se llevaban manualmente, nos apoyaron con el uso de la expedición de las constancias de mayoría, lo cual también redujo el tema de los errores que a veces ocurrían cuando se llenaban las constancias.

En el tema de la asignación automática que hizo de la representación proporcional, tanto de los procesos ordinarios como extraordinarios.

También fue muy eficaz, tanto así que de las modificaciones que se hicieron por parte de los órganos jurisdiccionales, únicamente nos modificaron cuatro de la representación proporcional que hizo el sistema, lo cual también comprobó su eficacia.

Y, como lo ha mencionado Víctor, todo sistema es mejorable, pero el sistema de informático de apoyo a los cómputos ha demostrado que es un sistema sólido y por eso también agradezco las áreas de oportunidad que, como bien Víctor nos ha mencionado, pueden abonar a seguir trabajando en un sistema que ya se ha puesto en a prueba en un proceso ordinario grande y en dos procesos extraordinarios, y que sin duda ayudarán a mejorar los procesos informáticos y los procesos de certeza de este Instituto.

Aquí también me gustaría hacer un agradecimiento muy especial al área de Informática que también nos apoyó mucho en el desarrollo del sistema, que estuvo en constante colaboración con el área de Organización, que pudieron poner a prueba este sistema, y como dice, igual nos faltaba un poquito más en el tema de la capacitación, pero son temas que se van abonando y que van ir fortaleciendo este sistema, que sin duda resultó muy eficaz para los trabajos de este Instituto y que, sin duda, brindaron certeza en una etapa muy, muy importante del proceso electoral.

Está a su consideración el informe que acaba de presentar el Secretario Técnico.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Y también si puede dar cuenta de la integración de la sesión, por favor, antes de continuar.

Tu micrófono, Víctor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Perdón, no la tenía, una disculpa.

Se integra con nosotros a los trabajos de la mesa la maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Presidenta Provisional de este Instituto.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Y bienvenida.

Anoté aquí que alzaba la mano el representante de MORENA y la representante del Partido Acción Nacional, por favor.

Y después el representante de la Revolución Democrática.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Buenas tardes a todos.

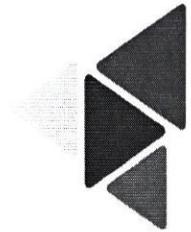
Sin duda el SIAC ha demostrado que es una herramienta que apoya y que ayuda mucho, sobre todo cuando nos, para los procesos o cuando se trata de algo muy luminoso (**Falla de Transmisión**) fue la primera vez que se puso en la mesa este sistema.

En esta ocasión, no estaba regulado, no estaba normado, sin embargo, hace seis años para acá se ha ido avanzando, como (**Falla de Transmisión**) cualquier sistema es perfectible.

Estaría pendiente de que este sistema le funciona correctamente, ése va a ser su prueba de fuego porque los (**Falla de Transmisión**) una elección extraordinaria con 37 casillas, con una (**Falla de Transmisión**) algunas, pues no sé si (**Falla de Transmisión**) dos mil casillas, que contengan más de 20 mil casillas.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Por lo que será su prueba de fuego para este sistema, el partido que representó fuera pendiente y estará conservando, haciendo las observaciones pertinentes para esa meta pues se ha confiado, y voto de certeza más que **(Falla de Transmisión)**.

Un agradecimiento y un voto de confianza para la Dirección de Organización y para la Unidad de Informática que son los principales responsables en este sistema.

Y pues ojalá que durante el tiempo que nos puede para llegar a la siguiente elección se vayan dando toda la información de las áreas de oportunidad cuando se ha ido mejorando, si pueden mejorar este sistema.

Pues yo considero nuevamente que este sistema es de ayuda, y se utiliza de manera adecuada y da muchísimo apoyo a los cómputos distritales, y sobre todo, cómputos **(Falla de Transmisión)**

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias.

Y sin duda, yo creo que seguiremos trabajando, fortalecer esta herramienta informática que nos sirvió mucho en el proceso electoral pasado, y en los extraordinarios.

Y sin duda, les estaremos informando de los avances para que ustedes conozcan, y como mencionó el Secretario Técnico, las áreas de oportunidad que mencionó son enunciativas, mas no limitativas.

Si ustedes observaron alguna otra, con toda la apertura estamos para recibir también sus observaciones.

La representante del Partido Acción Nacional, adelante.

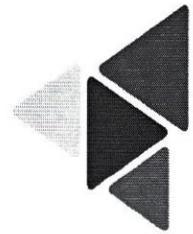
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Muchísimas gracias.

Buena tarde a todos.

Pues sí, en principio, el Partido Acción Nacional no puede dejar de lado un reconocimiento y una felicitación a todas las áreas involucradas en la realización de tan importante y tan valiosa herramienta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Finalmente, esta herramienta aprobada, que funciona y funciona muy bien, siempre el Instituto Electoral ha sido punta de lanza y pues, obviamente, para muestra un botón.

Nos parece que esta herramienta, finalmente, agilizó todas y cada una de esas actividades que se realizaban en las etapas en las que ha funcionado, probado en éste muy bien, y, además, pues como se ha dicho, revise el error humano.

Finalmente, el Partido Acción Nacional no le queda más que reconocer y felicitar a todos y cada uno de los servidores electorales involucrados, que pasaron e invirtieron muchas horas de su tiempo en perfeccionar esta herramienta, que como se dijo, ha funcionado perfectamente.

Y bueno, a mí nada más me surge una pequeña duda, no sé si me pudieran ayudar a solventarla.

En el informe se nos dice que en la realización de los simulacros hubo pequeñas problemáticas, donde reportaron problemáticas a una de las cuentas municipales y distritales, entre ellas que no se podría, no podían entrar al SIAC.

Y en la solventación de estos detalles o estas observaciones, se comenta que existían cuatro perfiles del SIAC, y se les explicó cuál era el correcto para que pudieran entrar.

Entonces, nada más la duda que nos surge es qué finalidad tuvieron el resto de los perfiles que se crearon, o cuál era la función de esto, no sé si me pudieran ayudar con esta duda.

Y pues muchísimas felicidades al Director de Organización, a todos y cada uno de los servidores, a la Unidad de Informática y Estadística y a todas las que me imagino que tuvieron que verse involucradas para la canalización y concretación de esta valiosísima herramienta.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias a usted.

Víctor, si nos puedes apoyar nada más para aclarar ese punto del informe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Sí, efectivamente, se emiten distintos niveles de acceso al sistema,

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





dependiendo de las figuras presentes, para cuidar la seguridad de la misma información.

Es decir, quien tiene la mayor facultad, por ejemplo, evidentemente, es la Presidenta del Consejo, y (...) de acceder al sistema, se hacen registros incluso de hacer modificaciones, obviamente, aprobados por el Consejo respectivo, no de muto propio.

Pero esa capacidad no la tiene, por ejemplo, el capturista. El capturista, efectivamente, solamente tiene capacidad para capturar la información, no puede modificar, no puede hacer ninguna otra actividad.

Y hay perfiles, por ejemplo, como son los consejeros, que solamente tienen acceso para consulta al sistema, no tiene capacidad, por ejemplo, para ni siquiera registrar o modificar información.

Entonces, si por error, vamos a suponer, que el capturista tomó la clave del Consejero, pues, evidentemente, no va a poder entrar a hacer la captura de la información, porque tiene un permiso el consejero solamente de consulta de reportes.

En eso estribaba de repente representante el error, por ejemplo, que reportaban como rol del sistema, cuando realmente era un error que estaba sucediendo en el manejo de las claves de acceso que les fueron entregadas a los presidentes de cada uno de los consejos.

Entonces, por eso era nada más simplemente desde la creación, y bueno, ya podían entrar con las claves respectivas, pero sin más problema del sistema, era un problema en el manejo de la asignación de claves para cada uno de los elementos o integrantes del Consejo y de la Junta correspondiente.

Sería cuanto, por el momento, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Con eso quedaría solventada la duda, muchísimas gracias, representante.

Adelante, la representación de la Revolución Democrática, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Con su permiso.

Fíjense que, prácticamente, es el comentario toma una parte de lo que dijo el licenciado Cíntora hace unos minutos.

Bueno, antes que nada, el SIAC ha demostrado que pues es funcional, está sirviendo para su propósito, es perfeccionable, se está haciendo y son pocas realmente las modificaciones que en conclusiones generales en el documento presentan para tenerlo listo en la siguiente elección, que son los cómputos de gubernatura.

Hay un punto que presenta el informe, que es la adecuación de interfaz y registro de reportes. Yo realmente tengo una pregunta y quiero saber si en las representaciones de los partidos políticos, así como, digo, lo mencionó el licenciado Cíntora, los consejeros pueden tener acceso a la interfaz para consultas solamente.

Yo no sé si la representación de cada partido político también tenga acceso a la visualización de reportes en tiempo. Si fuera así, bueno, pues qué bueno; si no fuera así, sería fascinante cada representación pudiera ver en tiempo real, por decirlo, la llegada de cada paquete de acuerdo al distrito que se esté recibiendo a las gráficas, a los reportes estadísticos, al sentido de la votación.

No sé, no conozco realmente en ese sentido, por eso mi pregunta.

Si fuera así, qué bueno; si no fuera así, bueno, dejarlo ahí latente la propuesta, que también a cada representación se le diera el acceso para tener reportes en vivo, por decir, conforman, dándose los resultados en la jornada.

Sería cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y, sí, precisamente, algo que hicimos es que cada de una de las representaciones, así como de los consejeros integrantes del Consejo General, tenía una cuenta en la que podía acceder no solamente ya el día de la elección, sino previamente, desde los simulacros, incluso para que si ustedes veían algún área de oportunidad, alguna mejora que pudiera aplicarse al sistema, nos lo hicieran saber si detectaban algún error también.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Y obviamente, ustedes también tenían acceso a éstas con su cuenta, a esos informes el día de la jornada, desde que se recibían los paquetes hasta que terminaran los cómputos podían ustedes ir generando todos esos reportes necesarios y tenían el acceso.

Pero también supongo que se va a seguir empleando así para la siguiente elección, y por eso la idea de que sigan compartiendo las mejoras a este sistema informático para que ustedes las vayan conociendo con antelación, y podamos ir entre todos fortaleciendo este sistema.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: De nada.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Si no hubiera más comentarios, ah, sí, perdón, la Consejera Sandra López Bringas.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchas gracias.

Muy rápidamente nada más para concluir, si me lo permiten, gracias, Presidenta.

Solamente para también externar mi reconocimiento por la forma en la que se construyó este sistema, que sin duda alguna abonó a los trabajos de los órganos desconcentrados de este Instituto, y que, desde mi punto de vista, dio certeza respecto de lo que se estaba plasmando ahí.

Es una herramienta informática, pero es una herramienta de apoyo indispensable para los órganos desconcentrados que si bien es cierto participaron muchas áreas del Instituto en su construcción, pero también de nueva cuenta la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, Presidenta de esta Comisión, pues tuvo bien formular muchas de las propuestas que ahora conjunta esta nueva versión del sistema que tuvimos, que es diferente al que tuvimos en el 2017-2018, y que considero que es un sistema muy robusto, que si bien es cierto no es un sistema que el Instituto Nacional Electoral nos está mandando hacer en esos términos.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Creo que contiene muchos elementos importantes que configuran su certeza, su seguridad y que garantizan la ejecución de todos los trabajos que nos apoyan, tan es así el volumen que se consideró para elecciones ordinarias del 2020-2021, en sin número de actas que tuvo bien a procesarse mediante este sistema, inclusive la forma en la que apoyó en los diversos cómputos que, bueno, fueron más de 170, y que apoyaron en esta ocasión para este proceso electoral ordinario y para los extraordinarios.

Sin duda alguna, representa un éxito para, desde mi punto de vista, en cuanto a este tipo de sistemas informáticos, y que, si bien es cierto, como ya también lo comentó el Secretario Técnico, pues existen también siempre áreas de oportunidad, siempre es importante tenerlas en cuenta, avocarse a lo que se puede observar. Pero tener la seguridad de certeza de que no fue un problema informático de procesamiento de este tipo de documentación electoral, sino subieron otro tipo de causas y que, bueno, también es entendible por la dinámica en la que entran el personal que nos apoya en los órganos desconcentrados, tanto municipales como distritales, y por el mismo flujo de información que se va suscitando los días de la jornada electoral.

En ese momento, cuando reciben los paquetes electorales y que, bueno, sin duda alguna fue son retos importantes y que sí son tomados en cuenta, o se deben de considerar, pero que sin duda alguna no ponen en riesgo en ninguna forma la forma en la que se desarrollan los cómputos, tanto municipales como distritales, en los órganos desconcentrados de este Instituto.

Y pues muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

Y como lo ha mencionado, tenemos un sistema informático de apoyo a los cómputos que funciona y funciona bien, que es sólido, y que sin duda tiene áreas de mejora en las que vamos a seguir trabajando para hacerlo, fortalecer este sistema, y para seguir dotando de certeza y transparencia a los procesos, y sobre todo, en una etapa tan importante del proceso que nos apoya.

¿Hay alguien más?

Sí, adelante, el licenciado Víctor Cíntora.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presidenta, gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Yo solamente ahora hablaría más como Director de Organización que como Secretario Técnico, si me lo permite, por supuesto, si me lo permiten desde la Comisión.

Yo, luego, agradecer, reconocer de manera fundamental el acompañamiento que se dio a la Dirección de Organización y a la Unidad de Informática como principales responsables técnicos, operativos del sistema, pero fundamentos.

Ha sido fundamental en este último proceso electoral y los extraordinarios el acompañamiento que se dio desde la Presidencia del Consejo General, los consejeros de Consejo General, la orientación de los partidos políticos, por supuesto, la Comisión de Organización que estuvo pendiente durante toda la construcción y el desarrollo del proceso.

Vimos con ustedes desde diferentes momentos el avance en las distintas etapas, se hicieron observaciones, se hicieron mejoras, se hicieron correcciones.

Entonces, de verdad, la Dirección y no sé si sea una, seguramente Juan Carlos lo hará, fue fundamental el acompañamiento, el arropamiento que sentimos durante todo el proceso de desarrollo, y la tensión ya de los propios cómputos por parte de todos ustedes.

De verdad, agradecerlo de manera encarecida, y es muestra de que el trabajo conjunto pues, obviamente, perfecciona y mejora los resultados que al final obtenemos y cada una de las responsabilidades.

Finalmente, insisto, agradecerles a todos ustedes este acompañamiento, y estaremos, el personal de la Dirección está atento para la mejora y desarrollo de los próximos sistemas que acompañarán, tanto los procesos de gobernador como, posteriormente, ayuntamientos en los años posteriores.

Por mi parte, sería cuanto, Presidenta.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias a ti, Víctor.

Y sin duda, el SIAC es el resultado, como dices, de los trabajos conjuntos.

Agradecer, por supuesto, a la Presidencia del Consejo General, a la Secretario Ejecutivo y a todas las áreas que nos apoyaron para poder llevar a buen puerto este

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





sistema informático, que al principio costó mucho cómo construirlo, pero, finalmente, rindió buenos resultados, y lo que contamos ahora, que nos toca ahora fortalecerlo, para que siga siendo un sistema que nos apoye en el proceso electoral que viene y en los que viene.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Sí, adelante, el representante de Revolucionario Institucional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Gracias, Presidenta.

Me da gusto escucharles a todos ustedes, a nuestra representante del PAN, el PRD y demás.

Han sido sus comentarios sobre este sistema tan bondadoso, y los escucho no como una justificación del mismo, sino con el gusto de saber que estamos haciendo uso de la ciencia, la innovación de estas herramientas que, anteriormente, como bien lo hemos comentado en otros procesos, no contábamos con ellas.

Pero se tiene que evolucionar, se tiene que evolucionar, y quienes estuvimos siendo partícipes de esto, de manera indirecta, no directa, como los responsables del área de Informática y ustedes que estuvieron al pendiente con sus propuestas y planteamientos, nos da confianza y certeza en los resultados que arrojó dicho sistema.

En tal sentido, para mí no es que en la próxima elección tenga que ser, pasar una prueba de fuego, ¿por qué? Porque es una herramienta probada que nos dejó satisfacción en los resultados que arrojó, y que si, efectivamente, se tiene que, como lo decías, si se va a evolucionando y cada día van innovando en este tipo de herramientas de sistemas, pues por supuesto tendremos que estar actualizándonos.

Pero para mí es un resultado óptimo, inclusive optimización de trabajo, esfuerzo, documentación, papelería, muchas cosas, que vinieron a mejorar los resultados en este pasado Proceso 2021, y que, pues además fue complejo, porque se tuvieron bastantes cómputos los municipales, los distritales, locales y federales, en su caso, por parte del INE, y que ahorita pues, vuelvo a repetir, nos da seguridad y confianza para el próximo proceso que enfrentaremos en 2023.

Muchas gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Ya no observó a nadie más en pantalla.

Ah, el representante de MORENA, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias.

(Inaudible) este sistema (Inaudible) otros procesos (Inaudible) por ejemplo, para el recuento en las casillas (Inaudible) ese tipo de (Inaudible) que se nos da.

¿A qué me refiero? Puede ser un instrumento para determinar o para considerar qué casillas se van... cómputos, pero jamás (Inaudible) de lo que dice el sistema es lo que se da en los consejos distritales o municipales, durante los cómputos.

(Inaudible) muy importante, proceso de sistematización, siempre (Inaudible) de recursos, pero también es importante la utilización que se le da y que ocupa (Inaudible).

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias a usted.

¿Alguien más?

Sí, la representante del Partido Verde, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Pues solamente para continuar extendiendo la felicitación y el reconocimiento a los resultados y utilidades del sistema.

Nos queda claro que no es sencillo implementar ciertos criterios, sobre todo creo que es más que exitoso el cómo incorporaron y automatizaron el tema de todos esos criterios nuevos en el tema de la asignación de representación proporcional.

Entonces, que solamente se hayan modificado cuatro de éstas, creo que es más que un resultado claro de todos estos esfuerzos que se ha ido trabajando por parte del Instituto.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.



Y bueno, de todos estos esfuerzos que se han estado realizando, desde esta Comisión.

La verdad es que me sorprende mucho cómo, incluso, hasta en estas áreas de mejora las tienen muy focalizadas de qué es lo que se tiene que mejorar, y el decir que no es limitativo, sino que se seguirá buscando, creo que nos deja esa satisfacción y también esa confianza por parte de las representaciones de los partidos de que el compromiso continúa de cara al próximo proceso electoral y a los subsiguientes.

Entonces, pues solamente reconocer todo el trabajo y los esfuerzos.

Y bueno, pues seguiremos aquí muy pendientes de todos y cada una de las actividades que se estén realizando.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y sin duda entre todos seguiremos fortaleciendo este sistema.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no hubiera más comentarios, se tendría por presentado el informe.

Y le pediría al Secretario si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis, y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al inicio de la sesión no se han inscrito asuntos a tratar.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





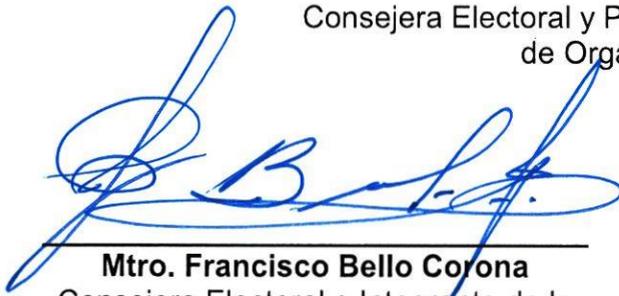
Ya que al inicio de la sesión no se registraron asuntos generales, pregunto nuevamente si alguien desea inscribir algún asunto general a tratar.

De no ser así, con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, estaríamos dando por concluida la presente sesión, siendo las 12 horas con 18 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecer a todos por su acompañamiento en esta sesión y en todas las demás que llevamos a cabo los trabajos de la Comisión de Organización y a todas las áreas que nos ayudaron también para llevar a buen puerto estas actividades, y deseándoles un excelente día.

Muchísimas gracias.



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
de Organización



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización

Lic. Marlene Miranda Espinosa
Representante Propietario del Partido
Acción Nacional



Lic. Valente López Velázquez
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.





Lic. René Sánchez García
Representante Propietario del Partido de la
Revolución Democrática

Lic. Paulina González Cuadros,
Representante suplente del Partido Verde
Ecologista de México

Lic. José Antonio López Lozano
Representante Suplente de Movimiento
Ciudadano

Lic. Jorge Velázquez González
Representante Propietario de Morena

Lic. Luis Alberto Valdez Hernández
Representante Propietario de Nueva Alianza
Estado de México

Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 29 de junio 2022.

